



Resolución Directoral

Lima, 03 de JUNIO del 2009

Visto los Memorandos N°s.579-DG-HNAL-2009 y 580-DG-HNAL-2009 ;

CONSIDERANDO :

Que, con Resolución Directoral N°.099-2009-HNAL-D de fecha 25 de marzo del 2009, se asignó las funciones realizadas como Médico de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", al Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización Dr. Jorge Aquiles Orna Costa, o a quien delegue ;

Que, mediante documentos de visto, la Directora General, dispone se proyecte la resolución, dando término a la Jefatura de Médico de Personal otorgado al Dr. Jorge Aquiles Orna Costa, y asignando en su reemplazo al Dr. Israel Virgilio Moreno Chunga, adicionando las funciones de Auditor Médico de la Oficina de Seguros ;

De conformidad con la Ley 274444 y el Artículo 74° del Decreto Supremo 005-90-PCM, Decreto Legislativo 559 y su Reglamento Decreto Supremo 024-2001-PCM ;

En uso de la Resolución Ministerial 701-2004/MINSA, de delegación de facultades y atribuciones a los Directores de Hospitales y Jefes de las Oficinas de Personal ;

Con el informe emitido por la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" y ;

Con la visación del Director Ejecutivo de Administración :

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- Dar término a partir de la fecha, a las funciones de Médico de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" concedido mediante Resolución Directoral N°.099-2009-HNAL-D de fecha 25 de marzo del 2009, al Dr. Jorge Aquiles Orna Costa, agradeciéndole los servicios prestados

Artículo 2°.- Asignar a partir de la fecha, las funciones de Médico de Personal y Auditor Médico de la Oficina de Seguros del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", al Dr. Israel Virgilio Moreno Chunga, Médico IV, Nivel "4" -----

Regístrese y Comuníquese

ZSV/DAB/DMT/NMA.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Arzobispo Loayza
Dra. ZARELA SOLIS VASQUEZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 13367 R.N.E. 4590